



ACTA No. 003

CONSEJO CURRICULAR

FECHA: Armenia, martes 13 de marzo de 2012  
HORA: A partir de las 10 horas  
LUGAR: Sala de juntas Programa de Gerontología

ASISTENTES:

|                               |                    |
|-------------------------------|--------------------|
| Lucelly Ardila Vega           | Directora Programa |
| María Claudia Ruiz Soto       | Docente            |
| Leonardo Ivan Quintana Urrea  | Docente            |
| Leonardo Alberto Veja Umbasia | Docente            |

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Lectura actas anteriores
3. Situación laboral Mauricio Mora Ladino
4. Vinculación docentes catedráticos
5. Informes, propuestas y tareas

DESARROLLO:

1. Verificación de Quórum:  
Hubo quórum
2. Lectura actas anteriores  
Se da lectura a las actas No. 001 y 002 siendo aprobadas por unanimidad.
3. Situación laboral Mauricio Mora Ladino  
La directora informa que debido al accidente sufrido por el Profesor Mauricio Mora Ladino, se reunió con el señor vicerrector académico Orlando Salazar y con el señor Decano William García para gestionar el reemplazo de los cuatro grupos de *Amor y Sexo, una mirada práctica*. Llegando al acuerdo de ofertar dos grupos de Antropología y dos grupos de Políticas Públicas y Gestión Social, se tuvo en cuenta el Acuerdo 006 Artículo 12 que a la letra dice "Los profesores ocasionales y de cátedra serán seleccionados y vinculados únicamente de conformidad con el presente acuerdo. Sólo en casos excepcionales y previo visto bueno del Consejo de Facultad respectivo, se podrá vincular transitoriamente un profesor

ocasional o de horas cátedra solamente para ese período académico. Si al finalizar el mismo permanece la necesidad, se deberá realizar la convocatoria y selección según el procedimiento establecido para tal fin"; para la vinculación por este semestre de los siguientes docentes: Miguel Ángel Rojas Arias, Edwin Giovanni Montoya García y Oscar Andrés Montoya Arias.

Debido a todos los tramites que debieron hacerse para solucionar a la mayor brevedad posible esta irregularidad académica, la directora informa la poca sensibilidad del funcionario Carlos Antonio Gómez quien de una manera bastante despectiva contesto a una llamada telefónica que se hizo para consultar qué sucedía con la contratación del docente, que el docente Mora no se había presentado a firmar contrato ni afiliación a salud y riesgos profesionales y que debía acercarse lo antes posible. La directora y la secretaria del programa debieron aclarar en varias oportunidades la situación de gravedad en la que se encontraba el docente.

El profesor Leonardo Vega propone un pronunciamiento del Consejo Curricular en torno a que habiendo un Sistema Integrado de Gestión, tenían los docentes que haber estado vinculados laboralmente, opina que el calendario académico fue modificado para estar al día con contrataciones. Esta propuesta se aprueba por unanimidad.

#### 4. Informes, Tareas y propuestas

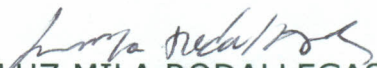
- © La directora solicita se tome una decisión en torno al Televisor de 42 pulgadas propiedad de los Grupos de Investigación en Desarrollo y SOFOS, ya que el equipo reposa en el programa desde el mes de noviembre de 2011.

El consejo aprueba insistir ante el Decano en la adecuación del espacio del CEIR para aula de maestría, donde se puede ubicar el televisor.

- © La directora informa sobre el evento de propiedad intelectual programado por la Vicerrectoría de Investigaciones para el jueves 15 de marzo a partir de las 8 a.m.

Termina la reunión a las 11:50 a.m.

  
LUCELLY ARDILA VEGA  
Directora Programa

  
LUZ MILA RODALLEGAS PANAMEÑO  
Secretaria Programa Gerontología